



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

ACUSAN A PRIMO DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA DE "NEGOCIOS FRAUDULENTOS"

PRD y MC defienden a Anaya; niegan nexos con empresario

Juez concede una suspensión que impide a la PGR solicitar la captura de Manuel Barreiro

Elba Mónica Bravo
y Rubén Mosso/México

El PRD y Movimiento Ciudadano salieron en defensa de Ricardo Anaya, candidato a la Presidencia de la República de la coalición Por México al Frente, al asegurar que las acusaciones por el supuesto lavado de dinero en la compraventa de un terreno y una nave industrial es guerra sucia del PRI, además de que "no tuvo ningún trato" con el empresario Manuel Barreiro.

Sin la presencia de representantes de Anaya, el PAN o el equipo de la campaña de la coalición —como se convocó originalmente—, a nombre del Frente el perredista Fernando Belaunzarán, de la corriente Galileos, y el diputado federal de Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez Máynez, afirmaron que el PRI solo busca beneficiar al aspirante de Todos por México José Antonio Meade.

"Ricardo Anaya no tuvo ningún trato con Barreiro, se lo vendió a Juan Carlos Reyes, él es una persona muy conocida y respetada en Querétaro", dijo Belaunzarán. Al que si acusaron —sin pruebas—

fue a Mario Calzada, alcalde de El Márques, quien, según ellos, "sí tiene nexos con Barreiro".

Dijeron que, de acuerdo con medios de comunicación de Querétaro, Calzada, primo hermano del secretario de Agricultura, José Calzada, "tuvo un negocio presuntamente fraudulento al venderle en detrimento del patrimonio municipal una propiedad a (Manuel) Barreiro", quien es señalado de triangular la operación en beneficio de Anaya.

"La PGR está bailando al son de la guerra sucia de José Antonio Meade, pues mira como se mueven", dijo Belaunzarán al exigir junto con el diputado de Movimiento Ciudadano que la PGR indague con el mismo rigor otros casos de supuesta corrupción.

En conferencia de prensa acusaron que Daniel Rodríguez Velasco, presunto implicado en la compraventa y denunciante de la triangulación de recursos a través de un abogado, está vinculado al PRI, porque fue secretario técnico del Instituto Político Empresarial del PRI.

"Es de risa, porque el candidato oficial está de sotanero", refrendó Belaunzarán al justificar dar la cara por Anaya, ex

líder nacional del PAN, porque el Frente no defiende a personas sino causas.

Recurso a favor

Un juez federal concedió una suspensión provisional a Manuel Barreiro Castañeda que impide a la Procuraduría General de la República determinar la carpeta de investigación (consignar ante un juez y solicitar orden de aprehensión) que se integra contra el empresario.

La PGR solicitó alerta migratoria para dar con el paradero del queretano, contra quien existe un citatorio librado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada para que se presente a declarar; se le investiga por presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, a partir de una denuncia en la que se menciona que Barreiro trazó un esquema de triangulación para hacer llegar 54 millones del pesos al candidato del PAN a la Presidencia, Ricardo Anaya.

Este jueves, Patricio Leopoldo Vargas, juez décimo de distrito de amparo en materia penal con

residencia en Ciudad de México, concedió una suspensión provisional al empresario, éste último afirmó en su demanda de garantías que pidió el pasado 14 de febrero información a PGR para conocer qué estatus tiene en la carpeta de investigación PGR/UEIORPIFAM/979/2017; sin embargo, no obtuvo respuesta. "Se concede la suspensión provisional para que en caso de que efectivamente tengan la calidad de imputados en la carpeta de investigación (mencionada) o cualquier otra, la autoridad ministerial responsable no las determinen por cuanto hace a los quejosos, siempre y cuando no se contravengan disposiciones de orden público; ello, hasta que se resuelva la suspensión definitiva".

La medida cautelar, indica el acuerdo, no implica la paralización de la facultad de investigación del Ministerio Público federal y consecuente integración de la carpeta. **M**

ELECCIONES 2018

MAM celebra que impugnen su candidatura al Senado

- Mancera asegura que le parece muy sano que el TEPJF aclare el caso
- Independientemente de que vaya o no al Congreso dejará la jefatura, dice

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, celebró que el ex dirigente del PAN Gustavo Madero Muñoz haya impugnado su candidatura plurinominal al Senado de la República, pues lo que busca, aseguró el mandatario, "no es un cargo".

"Que no quede ninguna duda. Eso me parece que es muy sano, que se resuelva, que se impugne; no nos interesa tanto esta parte del cargo, lo que nos interesa es construir lo correspondiente al gobierno de coalición, eso no cambia", afirmó.

El panista Gustavo Madero presentó el miércoles pasado una impugnación en contra de la candidatura de Miguel Ángel Mancera al Senado de la República, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con ello, el militante del blanquiazul busca que la autoridad electoral fije su postura en torno a la interpretación del artículo 55 constitucional, que establece que ningún gobernador electo o jefe de Gobierno puede participar en la elección próxima.

Mancera Espinosa dijo que la resolución que tenga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el caso creará un precedente, "porque se despejará una interpretación que hasta ahora no se tiene. Que podamos formar un precedente, qué bien, en uno u otro sentido. Eso ya no dejará ninguna duda, porque el tribunal tendrá que pronunciarse y entonces será clarísimo cómo se tiene que realizar este procedimiento".

Reiteró que su renuncia al cargo para adentrarse en la contienda electoral, independientemente de lo que

resuelvan las autoridades sobre esta impugnación, será definitiva.

"La decisión que se toma es una decisión definitiva, no es 'como ya no tengo el cargo, entonces ahora sí o ahora no'. Las decisiones serán definitivas y, obviamente, serán por un proyecto, serán para llevar a cabo una tarea específica, como se tenga que conformar, pero no está condicionado", enfatizó el funcionario.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México precisó que de acuerdo con el plazo constitucional, cuenta con 90 días antes de que se realice la elección para separarse del cargo. "Los 90 días es un plazo constitucional, entonces ese no se mueve. Ésta es una tarea paralela [la resolución de la impugnación], digamos, que se sigue por cuerda paralela, cuerda separada y se tendrá que resolver conforme a los tiempos del propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", agregó.

El 16 de febrero pasado, se dio a conocer la lista de candidatos que postuló el Partido Acción Nacional al Senado de la República, en ella aparece Miguel Ángel Mancera en una segunda posición, tan sólo después de Josefina Vázquez Mota.

Tras la polémica que generó su candidatura, el 20 de febrero el mandatario se dijo listo para atender las impugnaciones a la misma.

Explicó que las quejas se deben a que no existe un precedente de este tipo; es decir, que un gobernador o jefe de Gobierno busque ser legislador en el periodo electoral próximo a dejar el cargo.

"La interpretación constitucional tiene dos párrafos. Un párrafo que habla de una prohibición para que compitas en la misma circunscrip-

"Me parece muy sano que se impugne (...) lo que me interesa es construir lo correspondiente al gobierno de coalición"

"Eso ya no dejará ninguna duda, porque el tribunal tendrá que pronunciarse y entonces será clarísimo cómo se tiene que realizar este procedimiento [de si un mandatario puede contender por un cargo]"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

90

DÍAS antes de la elección debe separarse del cargo para contender por la senaduría, expone Mancera.

ción en la cual estas ejerciendo el cargo, porque eso en una competencia abierta y correspondería, entendemos que daríamos una ventaja que no es deseable en una contienda electoral equitativa.

"Sin embargo, hay otra forma, que es una forma que habla de los 32 senadores, que es lo que se conoce como la lista plurinominal, esa es nacional, esa tiene un solo contexto, una sola circunscripción, esa no es por cada región", declaró entonces el mandatario capitalino. ●

#LEVELECTORAL

ORDENAMIENTO



Se debe cumplir la
sentencia: cam-
biar el método de
selección".

ROSARIO LARA
DIPUTADA PAN SONORA

Dan revés al Frente en Sonora

EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL RESOLVIÓ QUE PAN Y PRD NO PODRÁN COMPETIR JUNTOS EN LAS ELECCIONES DEL 1 DE JULIO

POR RICARDO ORTIZ
RICARDO.ORTIZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

SE VA
AL TEPJF

El Tribunal Electoral de Sonora (TEES) metió reversa a la coalición entre el PAN y PRD, debido a que se violaron los derechos político-electorales de 21 panistas en la entidad, al no tomar en cuenta la voz de todos los militantes, de acuerdo con la resolución JDC-PP-50/2018.

De acuerdo con el fallo, el Tribunal local revocó la coalición denominada Por Sonora Al Frente, que había postulado a 21 fórmulas de candidaturas a diputados locales por mayoría relativa y 66 aspirantes a presidentes municipales.

• Gustavo Madero anunció que acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

• Argumentó que Mancera viola el artículo 55 de la Constitución.

Las dirigencias de ambos partidos adelantaron que interpondrán un recurso de inconstitucionalidad para revertir el fallo del Tribunal local, sin embargo, cada instituto político competirá por su cuenta, en tanto el Tribunal Electoral federal no revierta el fallo local.

La impugnación, promovida por la diputada local panista, Rosario Carolina Lara, detalla que el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional no respetó los derechos partidistas de los militantes para ser electos y elegir a sus candidatos.

“Esto pudiera marcar un precedente para que quienes encabezan los partidos y toman las decisiones sean conscientes

de que la ley establece que las cúpulas no son las que deben tomar las decisiones”, explicó Lara a *El Herald de México*.

Según la legisladora, la dirigencia estatal excluyó a los militantes panistas para otorgar espacios a compadrazgos y allegados.

“Ahora en el PAN se está implementando el famoso *dedazo*, lo único que pedimos es que haya una votación interna en la que los militantes podamos elegir a las personas que queremos que nos representen”, agregó.

Esta semana, la Comisión Permanente del PAN aprobó su lista de senadores y diputados plurinominales, en la que aparecen sonorenses cercanos al líder nacional del PAN, Damián Zepeda, quien, a su vez, está inscrito en la lista de candidatos al Senado.

Para un lugar en la Cámara de Diputados, se encuentran inscritos David Galván, ex líder local del PAN, y Alejandra López Noriega, actual dirigente del PAN en la entidad, ambos cercanos a Zepeda Vidales.

Ayer, el dirigente nacional del PAN, Damián Zepeda, aseguró que el proceso de selección de candidatos es “un momento de pasión”, sin embargo, resaltó que eligieron a los candidatos más competitivos y adecuados para el proceso del 1 de julio. ■

PIDE HACER PÚBLICOS “EL PROCESO JUDICIAL Y LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN”

AMLO reta a autoridades a aclarar cargos contra Napito

Diálogo de partidos con Segob, “una simulación; el secretario debe ocuparse de otras cosas”

Jannet López/Cancún

Ante las críticas por la postulación de Napoleón Gómez Urrutía al Senado, Andrés Manuel López Obrador retó a las autoridades mexicanas a hacer pública la investigación contra el líder minero, pues aseguró que no hay pruebas y por ello Canadá le dio asilo.

El tabasqueño reprochó que sus adversarios de la contienda por la Presidencia sigan acusándolo de “estar defendiendo a gente que tienen antecedentes penales”, al insistir en que en realidad son personas que “han sido perseguidas y acosadas.

“No dicen nada de que Napoleón se fue a Canadá porque lo estaban persiguiendo y el gobierno de Canadá le dio asilo.

“Lo único que pregunto es si está mal Canadá, no investigó el asunto. ¡Claro!, por eso le dio el asilo, porque llegó a la conclusión de que lo estaban persiguiendo por razones políticas.

“La contraparte, a quien no voy a mencionar, tiene mucha

influencia y decidió acabarlo. Por eso se tuvo que ir a refugiarse a Canadá, primero en asilo y luego le dieron la nacionalidad”, mencionó.

Para aclarar las dudas, el tabasqueño pidió a las autoridades mexicanas demostrar que el líder minero es un delincuente. “¿Por qué no dan a conocer el proceso judicial y las órdenes de aprehensión?, que aclaren este asunto, eso es lo que se tiene que hacer y no utilizar a la justicia en los procesos políticos electorales”.

El candidato presidencial explicó que Morena no acudió a la mesa de diálogo entre los partidos y la Secretaría de Gobernación por miedo “a perder la cartera”, y porque se trata de una simulación.

“No tiene sentido, qué caso tiene, en una de esas hasta pierdo la cartera.

“El que está en Gobernación debería de ocuparse de otras cosas... hay 70 homicidios diarios, que trabaje en eso junto con los titulares de la Defensa y de la Marina, con todo respeto, porque luego hasta se sienten conmigo”.

López Obrador insistió en que Gobernación no debe intervenir en el proceso electoral, pues “ya no estamos en los tiempos de antes”.

También rechazó una vez más cualquier tipo de apoyo para su seguridad, al señalar que en lugar de preocuparse por los candidatos, a quienes se le debe garantizar protección es a los ciudadanos.

López Obrador planteó que “de manera legal y democrática

Plantea que bajen de la contienda a Anaya, debido a la indagación de lavado de dinero

quiten” a Ricardo Anaya de la contienda presidencial, debido a las investigaciones sobre su presunta vinculación al delito de lavado de dinero, al mismo tiempo que celebró que el PRI le esté mandando refuerzos a José Antonio Meade.

Sobre Anaya, propuso sustituirlo con Diego Fernández de Cevallos,

“su padrino junto con Salinas”, ya que “es mejor el maestro que el alumno”.

“(Anaya) seguramente está implicado no solo en el caso de corrupción que se está ventilando, él fue coordinador de diputados en el tiempo de los moches y se extralimitaron en esa legislatura, fue cuando hubo más corrupción”, expresó.

Sobre José Antonio Meade, celebró que haya sumado a su equipo a personajes como el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong para apuntalarlo.

Para López Obrador fue “vergonzoso” que los elementos de la Marina quedaran exhibidos por su actuar “arbitrario” en la detención de José Alfredo Cárdenas Martínez, *El Contador*, sobrino de Osiel Cárdenas, presunto líder del cártel del Golfo, ya que “engañar a los ciudadanos debilita las instituciones”.

El Contador fue detenido por integrantes de la Marina, quienes aseguraron que la captura ocurrió en la calle; sin embargo, su esposa presentó videos donde se observa que fue en el interior de su domicilio. **M**

#NUEVOSPERFILES

Elogia AMLO equipo priista

• Andrés Manuel López Obrador aceptó que la campaña de su opositor José Antonio Meade ha sido bien reforzada con sus nuevos coordinadores, entre los que destacan Miguel Osorio y Manlio Fabio Beltrones.

"Qué bien que estén reforzando la campaña de Meade con estos personajes que van a hacerse cargo de regiones para apuntalar esa campaña. Eso lo hacen todos los partidos. Yo ayer opiné que era mejor que cambiaran al candidato, pero ellos saben lo que más les conviene. También recuerdo que dije que tenían que quitar a Ricardo Anaya porque está manchado de corrupción", señaló durante una corta visita a Cancún.

Además, Obrador afirmó que Carlos Salinas y Diego Fernández de Cevallos son los "padrinos" de Ricardo Anaya. **MAURICIO CONDE**

Comisión de Honestidad de Morena decidirá

Por definir, la *pluri* de *Napito*, afirma Monreal

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El exdelegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, aseveró que será la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena la que determine si existe alguna denuncia o elemento de carácter jurisdiccional que impida que el líder minero, Napoleón Gómez Urrutia, sea candidato por representación proporcional para el Senado.

“Es una decisión tomada por el Consejo Nacional de Morena, y aún en el proceso la Comisión de Honestidad y Justicia, define si hay algún elemento, denuncia, órgano jurisdiccional que haya emitido alguna resolución. Se tiene que revisar. Eso es evidente”, declaró en Saltillo, Coahuila.

El coordinador general de campaña de Andrés Manuel López Obrador, afirmó: “está la carga de una persecución política, nosotros creemos que deben de analizarse con equilibrio ambos aspectos para no cargarse, y a mí no me corresponde someter a juicio a nadie, sino actuar con equilibrio y responsabilidad en mi encomienda y eso es lo que voy a hacer”.

Mencionó que en caso de que hubiera alguna denuncia en contra de Napoleón Gómez Urrutia por parte de un juez o un agente del Ministerio Público, se tendrá que hacer válida.

EL COORDINADOR de campaña de AMLO señala que se indaga si Gómez Urrutia está impedido jurídicamente para el Senado; si hay denuncias se tomarán en cuenta, dice

“Gómez Urrutia fue incorporado a la lista nacional de senadores de Morena y fue una decisión del Consejo Nacional, que lo integran muchos mexicanos y mexicanas de todo el país (...) Si existiera un elemento contundente de valoración jurisdiccional, obviamente se tendrá que hacer valer en el momento mismo del registro”, declaró el político originario de Zacatecas.

Este 27 de febrero, López Obrador se reunirá con la estructura del partido en Coahuila y por la tarde, en un hotel del norte de Saltillo, tendrá una reunión con empresarios del estado.

En esta semana, *La Razón* publicó que el dirigente del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico-Frente (SNMM), Carlos Pavón Campos, rechazó que Napoleón Gómez Urrutia haya esclarecido el destino de los 55 millones de dólares de los trabajadores mineros.

Agregó que le entregan mensualmente más de 100 mil dólares en Vancouver, Canadá, donde se encuentra desde hace 17 años para no ser encarcelado.

Llaman luchadora

social a plagiaría

MORENA defendió la postulación para el Senado de Napoleón Gómez Urrutia y Nestora Salgado, quien tiene vigentes al menos dos expedientes en su contra por el delito de secuestro agravado.

En entrevista con *La Razón*, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Virgilio Dante Caballero, comentó que Salgado es una mujer que representa a las organizaciones comunitarias del país.

“Ella hizo frente a sus acusaciones legalmente y de manera exitosa, no tiene por qué aparecer eso como una dificultad (...) Es una luchadora social”, indicó el diputado federal.

A su vez, el candidato electo, Andrés Manuel López Obrador, señaló que la coalición que representa defiende a “gente que ha sido perseguida, acosada. No dicen nada de que Napoleón se fue a Canadá, porque lo están persiguiendo y el gobierno de aquella nación le dio asilo”, manifestó durante una gira por el estado de Quintana Roo.

“Lo único que pregunto es: ¿está mal el gobierno de Canadá?, ¿no investigó el caso? Claro que sí por eso le dieron el asilo, porque llegaron a la conclusión de que lo persiguen por razones políticas”, consideró.

Yared de la Rosa



Van también Beatriz Paredes y René Juárez

Meade refuerza equipo con Osorio, Beltrones...

CANDIDATO del PRI encomienda la coordinación de aspirantes al Senado al extitular de Gobernación; el resto se encargará de las circunscripciones electorales

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, designó a nuevos integrantes para su campaña: Miguel Ángel Osorio, quien se encargará del trabajo de los candidatos a senadores, así como a Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes, Carolina Viggiano, René Juárez y Mariano González, para coordinar las cinco circunscripciones electorales del país.

> el dato

MÓNICA FLORES, líder de la Cámara Americana de Comercio, subrayó, ayer, a Meade la necesidad de fortalecer el Estado de derecho.

El exsecretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio, será el coordinador de la campaña de los senadores del PRI. El ahora candidato para un escaño en la Cámara alta ha sido secretario Electoral y presidente del Comité Directivo Estatal del tricolor en Hidalgo, donde también

fue subsecretario y secretario de Gobierno, diputado federal y, en 2005, gobernador de su estado natal.

El exlíder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, estará a cargo de coordinar los trabajos de campaña en la primera circunscripción, la cual comprende: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El político fue gobernador de Sonora, diputado federal, senador y presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

La secretaria Jurídica y de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria, estará al frente de la segunda circunscripción: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Fue secretaria de Desarrollo Social y de Planeación y Desarrollo Regional en Hidalgo; magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de ese estado; secretaria general del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, delegada del CEN del PRI en Oaxaca y coordinadora de la campaña para gobernador de Miguel Ángel Osorio.

La exmandataria de Tlaxcala, Beatriz Paredes, será la coordinadora de la tercera circunscripción, comprendida por Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La priista ha sido diputada local y federal, senadora, em-

oajadora de México en Cuba y Brasil; subsecretaria en Segob y en la de la Reforma Agraria; Además de presidenta y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, presidenta de la Fundación Colosio, líder de

la Confederación Nacional Campesina.

El exgobernador de Guerrero, René Juárez Cisneros estará al frente de la cuarta circunscripción: Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Él fue presidente municipal de Acapulco, secretario de Planeación, Presupuesto y Desarrollo; diputado federal, y coordinador estatal de Progresá. Entre octubre de 2016 y enero de 2018 fue subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.

El presidente del Comité Directivo en Tlaxcala, Mariano González Zarur, coordinará la quinta circunscripción: Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán.

Él fue gobernador de Tlaxcala, presidente municipal de Apizaco, senador y diputado federal. En el PRI ha sido también coordinador regional del CEN en varios estados, secretario regional de la tercera y cuarta circunscripción, y consejero nacional.

Meade agradeció a los seis por su compromiso y trabajo con las tareas de organización y promoción que habrán de llevar a cabo en su campaña presidencial, que arranca el 30 de marzo.

Meade se burla del panista porque su auto se quedó “sin pila”

Los candidatos José Antonio Meade y Ricardo Anaya protagonizaron una *guerra* de tuits ayer por la noche. El primero hizo escarnio de Anaya por no tener pila y el panista le respondió calificándolo como el “padre del *gasolinazo*”.

El abanderado de la coalición Todos Por México subió a la red social un video de Ricardo Anaya en el momento en que su auto eléctrico no arranca.

“Se le acabó la pila”, publicó Meade acompañado de un emoticón riéndose.

En respuesta, el panista, que encabeza la coalición Por México al Frente respondió que su situación

fue por culpa del *gasolinazo* que Meade le recetó a México. También la frase la acompañó con un emoticón sonriente.

“Son los estragos del *gasolinazo* que @JoseA-MeadeK le recetó a México cuando era secretario de Hacienda.

“¡Lo bueno es que lo sigo viendo por el retrovisor! #YaSeVan #PadreDelGasolinazo”, tuiteó Anaya junto a una foto del candidato a través del retrovisor de un auto.

Redacción/México

■ **Advierte que Meade “tiene en contra el desprestigio del PRI”**

Labastida Ochoa: a mí no me ganó Fox; fue Zedillo

- “El entonces presidente se portó como enemigo del partido”, afirma
- “Peña sí ayuda a nuestro candidato, en la medida que la ley lo permite”
- La designación de nuevos coordinadores, “decisión muy afortunada”

FABIOLA MARTÍNEZ

■ **“A mí no me ganó Fox, a mí me ganó Zedillo”, afirma el ex candidato tricolor**

Desprestigio y desorganización del PRI, factores en contra de Meade: Labastida

FABIOLA MARTÍNEZ

José Antonio Meade tiene en contra “el desprestigio y la muy mala organización del PRI”, advirtió Francisco Labastida Ochoa al hacer un balance de su experiencia como primer priísta en perder la Presidencia de la República en 2000, aunque acerca de ese episodio dice tajante: “A mí no me ganó Fox, a mí me ganó (el ex presidente) Zedillo”.

Afirma que no hay punto de comparación con lo que ocurrió hace 18 años con la circunstancia que vive Meade, candidato de la coalición encabezada por el PRI, porque “a él sí lo está ayudando” el presidente Enrique Peña Nieto.

“Son circunstancias radicalmente diferentes. A mí no me ganó Fox, a mí me ganó Zedillo. En cambio, Peña está ayudando a Meade en la medida en que lo permite la ley y lo que usted quiera, pero no hay duda alguna que es aliado (de Meade) y quiere que el partido se quede en el poder. Es una condición radicalmente diferente (a la mía)”.

—Entonces, ¿Meade no tiene, como usted menciona que lo tuvo, al enemigo en casa?

—No, pero sí tiene el problema, digamos, (de) la mala imagen que han dejado los gobernadores.

—Y los funcionarios, ¿no?

—Sí, y los funcionarios también. Pero déjeme decirlo con toda claridad: el que la hace la paga, ¡eh!

—¿Qué es lo que juega contra Meade?

—Juega sobre todo el desprestigio que trae el partido, la muy mala organización que trae el partido, la falta de utilización de los medios electrónicos.

Labastida se afilió al PRI en 1964. Fue integrante del gabinete de Ernesto Zedillo (1994-2000) como secretario de Gobernación, entre otros cargos, y tras perder la elección presidencial frente al panista Vicente Fox, aceptó de inmediato esa circunstancia. Ahora trabaja de consultor de asuntos políticos y económicos.

La charla con la prensa se desarrolla en las escalinatas del Club de Industriales, en Polanco, donde poco antes había estado Meade, quien se reunió con integrantes de la Cámara Americana de Comercio.

—¿Qué opina de los nombramientos de coordinadores regionales de la campaña del candidato presidencial de su partido?

—Muy bien. Es una decisión muy afortunada. Conozco a la mayoría, no sólo de “buenos días y buenas tardes”, sino que he tenido oportunidad de trabajar con

ellos. El caso más cercano es el de Manlio Fabio Beltrones (encargado de estados del norte) pero no solamente, (también) con *El Negro* Juárez (comisionado para los del sur) y Beatriz Paredes. Es gente que responde a las características que necesita el partido.

—¿Y Miguel Ángel Osorio Chong?, nombrado coordinador de la campaña para senadores.

—Tiene un puesto difícil de cumplir porque la problemática del país es absolutamente diferente.

—Se habló en principio que algunos priístas no incorporados a las listas harían incluso “campaña de brazos caídos”. ¿El nombramiento sería antídoto?

—Lo que más conviene a todos los miembros del PRI que están en la política es luchar porque el partido tenga la mayor presencia posible, incluso por equilibrio político para el país.

—¿Cuál es su opinión acerca de las voces que pidieron o aún piden la renuncia de Enrique Ochoa a la presidencia del PRI?

(El ex candidato presidencial del tricolor sonríe, como quien pide amablemente pasar a la siguiente pregunta.)

—El apoyo de Peña a Meade, ¿es un activo o una carga?

—Depende de cómo se ha manejado. Si lo que hace el presidente Peña es coadyuvar en la

Fecha 23-FEB-2018

Página pp-4

Sección Política

VII LEGISLATURA

medida de lo posible, no va a poder quitarse de ninguna forma los negativos del partido y del equipo de gobierno, pero es muy diferente que coadyuve o que no coadyuve.

-¿Cómo?

-Le voy a contar una anécdota: un día (cuando era candidato presidencial) fui a un estado; le hablé al gobernador tres días antes y todo estaba bien. Llego al lugar y ocurre exactamente lo contrario a lo que me había dicho mi amigo el gobernador. Entonces yo le dije: "¿qué ocurrió?" Y él me responde:

"Me habló Zedillo ayer y me dijo que desmontara todo esto o me las veía con la procuraduría". Por eso le digo que a mí no me ganó Fox, a mí me ganó Zedillo. No era un asunto personal, no es que fue fuera mi enemigo, sino del partido.

-¿Fue a la convención de delegados del PRI en la cual se nombró candidato a Meade?

-Sí.

-¿Qué le pareció?

-Había poca gente.

-¿Se tiene que ir Ochoa?

-Se lo voy a plantear en otros términos: el partido tiene que

cambiar, no es problema de una gente, (pero) si hay cuatro grupos que no se coordinan ni se entienden entre ellos, si no usamos los (medios) electrónicos, si 80 por ciento de los mensajes en electrónicos los saca Morena...

-¿Hay tiempo para que Meade repunte?

-El mejor presidente sería Meade. Yo tengo muy buena opinión de él, sin duda alguna.

-¿También de Rosario Robles Berlanga?

Suelta la carcajada.



Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco
Aspirante independiente a la Presidencia

“¿Quedarme en NL?, igual prometí llevar al cine a mi esposa”

ENTREVISTA

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, aspirante presidencial

independiente, responde que a su esposa también prometió “llevarla al cine”, y no lo hizo, cuando se le pregunta sobre su promesa incumplida de concluir los seis años de gobierno en Nuevo León.

En entrevista con EL UNIVER-

SAL, asegura que a los neoleoneses “les irá mucho mejor” si lo tienen como presidente.

Adelanta que hará una campaña “4.0” sólo en las redes sociales, con un ejército de 10 mil jóvenes y sin políticos ni funcionarios.

Es tiempo, dice, de que un independiente gane la Presidencia de México, por lo que, afirma, no declinará para sumarse al proyecto de otro candidato.

Opina que la ley “es injusta, inequitativa y muy gacha” para los aspirantes independientes; sin embargo, destaca que aun así logró las firmas requeridas, por lo que se considera el “hijo bastardo” de la legislación electoral.

ELECCIONES 2018



Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco

Aspirante a candidato independiente a la Presidencia de la República

“Soy el hijo bastardo de la injusta ley electoral”

- Asegura que armará una campaña digital con un ejército de jóvenes
- “Al carajo” con la idea de declinar a favor de otro candidato, dice

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Cuando se le pregunta a Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, sobre su promesa incumplida de concluir los seis años de su gestión en Nuevo León, responde que igual prometió a su esposa “llevarla al cine mañana y no la voy a llevar”. Lo que dije no es malo, afirma.

El gobernador con licencia dice a EL UNIVERSAL que si llega a la Presidencia de la República, le irá mejor a Nuevo León.

El 29 de julio de 2015 el entonces gobernador electo de Nuevo León se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto en la Residencia Oficial de Los Pinos. Era la primera vez que un aspirante “independiente” ganaba una elección a gobernador.

ENTREVISTA

A su salida de aquel encuentro, el mandatario electo sentenció: “Un *Bronco* será Presidente de México en 2018”.

A casi tres años de distancia y con la promesa incumplida de no dejar el cargo de gobernador para buscar otro puesto, afirma con su característico acento: “Es tiempo de que un independiente gane la Presidencia de México”.

El Bronco dice que casi no hará mítines públicos y adelanta que su campaña será 4.0 en las redes sociales, con un ejército de 10 mil jóvenes bien capacitados, donde no habrá un solo político o funcionario, porque, asegura, es una campaña de candidato ciudadano con

equipo ciudadano.

Considerado un político irreverente, “políticamente incorrecto”, “creyente y hereje”, el expriista señala que la ley es injusta, inequitativa y “muy gacha”, pero aún así logró las firmas, más de 866 mil.

Asegura que es el “hijo bastardo de la ley, pero como hijo bastardo honrará a su padre”.

La entrevista se lleva a cabo en un Hotel de la Zona Rosa, en un salón improvisado como cuarto de guerra, donde llega *El Bronco* después de un encuentro con empresarios capitalinos.

Aplicación del INE, difícil

¿Cuál es su balance de la etapa de recolección de firmas, hubo muchas dificultades?

—Creí que la aplicación [del INE] pa-

ra recabar las firmas] podría ser un primer ejemplo para migrar al voto electrónico, pero veo que no. La aplicación fue muy difícil porque los aspirantes no tenemos acceso a la información, nosotros inscribimos gestores, pero hasta ahí, tenemos el número que el INE nos dice, pero nuestro gestor no está conectado a nosotros, sino al instituto. Entonces nosotros medimos como en las maquinitas de los casinos, le estamos echando y echando, con la esperanza de lograrlo. Esos errores nos hicieron batallar enormemente, además el costo pudo haber sido mucho menor.

¿Menor a los 18 millones de pesos que dijo que invirtieron?

—Sí, pude haberlo hecho con ocho [millones de pesos], pero primero [enfrentó] la adversidad, la gente no te da su credencial, tienes que convencerla y te tardas mucho tiempo, entre cinco o 10 minutos con una persona, tendría que tener un ejército por todo el país.

Usted fue de los primeros aspirantes en lograr las 866 mil 593 firmas que pide la ley, ¿a qué se debió?

—Porque tengo esa experiencia y una comunidad cibernética que me ayuda, porque utilizo mucho la tecnología para ello, pero me parece injusto que el resto de los candidatos ciudadanos puedan tener esa desventaja. El hecho de que yo tenga la experiencia, no estoy orgulloso de eso, creo que la aplicación y la ley es injusta, inequitativa y muy gacha, porque mientras a los partidos políticos les das dinero para que recorran el país, les das gratis los spots, les dan espacios en los medios de manera gratuita, a nosotros nos arrinconaron.

Voy a dar una expresión única: soy el hijo bastardo de la ley, pero como hijo bastardo quiero agradar a mi padre, que es la ley; como hijo bastardo le estoy diciendo a mi padre que le voy a demostrar que, ¡también soy su hijo y que puedo! Al igual que los otros hermanos que tengo.

¿Es decir, la ley los imposibilita?

—El INE tiene hasta el 29 de marzo para notificarnos si somos candidatos y eso nos inhabilita, porque no puedes formar una estructura, por-

que estás en la indecisión de que si soy o no soy, no puedes invertir, no puedes generar confianza en tu equipo y eso otra vez te pone en desventaja, porque los partidos ya les aprobaron recursos para sus campañas y tiene recursos ordinarios para la preparación en sus equipos, en la intercampaña habrá 4 millones de spots distribuidos entre tres candidatos. Si ven, mi padre me sigue demostrando que es injusto

conmigo, pero le sigo demostrando que soy su hijo.

¿Qué agenda va a llevar, con quién se va a reunir?

—Primero quiero armar un ejército, iré por 10 mil jóvenes del país, que cada uno de ellos tenga por lo menos mil seguidores de Facebook y trataré de convencerlos de que venzamos al sistema. No convocaré a ningún político ni a ningún empresario, no convocaré a nadie que haya tenido un puesto en el gobierno, quiero hacer una campaña para vencer al sistema y creo que eso nos daría una oportunidad.

¿Cómo será su campaña?

—No haré mítines, no haré concentraciones, más que una o dos, en las que vamos a iniciar todo este proceso de la revolución tecnológica. Haríamos una campaña 4.0, usaría-

“Si el de arriba no roba, el de abajo que robe, móchale la mano. Así lo hicimos en Nuevo León y no hemos sido cuestionados”

“Como hijo bastardo quiero agradar a mi padre, que es la ley; le estoy diciendo a mi padre que le voy a demostrar que, ¡también soy su hijo y que puedo! Al igual que los otros hermanos que tengo”

mos la tecnología para que yo esté en todas partes sin estarlo. Eso es lo que estamos preparando.

¿Cómo va a superar la brecha digital?, hay comunidades que ni luz tienen, menos internet...

—¡A esos también les gusta el chisme, compadre! Se conectan al que tienen. Es decir, si los de la sierra de Oaxaca no tienen internet, bajan a las ciudades y se enteran en las ciudades. Los hijos que viven en la sierra de Oaxaca viven en Monterrey, los hijos de los que viven en la sierra de Chiapas, viven en Monterrey, tengo una ventaja sobre los otros.

¿De dónde nació esta idea de una campaña digital?

—De la adversidad, de la adversidad. ¿Cómo venzo a los spots de televisión? En el *face to face*. Ellos van a tener spots en televisión y yo tendré comunicación personalizada con 70 millones de mexicanos.

¿Cuáles son los riesgos, en internet hay guerra sucia y campañas de desprestigio?

—La gente es inteligente.

¿Cómo va a reclutar a su ciberejército de jóvenes?

—Los capacitaré, te diré cómo: Los emocionaré, [los] haré fiel[es] al proceso de ir en contra del sistema y van a ayudarnos.

¿Cuál es el principal problema que afecta a los mexicanos?

—La apatía, el desconocimiento, la desinformación, por eso el mexicano sigue teniendo la pata en el

pescuezo, pero se ha dado cuenta ya. A pesar de la adversidad, no batallé para juntar las firmas y no encontré esa euforia que todos con AMLO o todos con Anaya, no la encontré, y eso que recorrí 20 estados en 20 días. En Guanajuato, que se dice panista, ahí fue donde más fácil encontramos las firmas o en Tabasco, la tierra de Andrés Manuel [López Obrador], fue el primer estado donde encontré las firmas. No encuentro esa relación del pensamiento con lo que vi en las encuestas que salen.

¿Las encuestas dicen lo contrario a lo que usted observó?

—Yo no creé en las encuestas. La gen-



Fecha 23-FEB-2018

Página 99-6

Sección OPINIÓN

VII LEGISLATURA

te tiene una predisposición de vencer al sistema y la competencia va a estar entre Andrés Manuel [López Obrador] y un servidor.

Usted prometió a los neoleoneses que no se iría del cargo, ¿por qué los defraudó?

—También le prometí a mi vieja llevarla al cine mañana y no la voy a llevar. Lo que dije no es malo. Hoy la sociedad nuevoleonesa me dio 400 firmas, me están diciendo: ¡Yes!

¿Se puede confiar en El Bronco si dio su palabra y no cumplió?

—Esa palabra no es algo que no pueda cumplir, le va a ir mejor a Nuevo León, obviamente no es porque me encapriché. A Nuevo León le iría mucho mejor si me tiene como Presidente, le iría extraordinariamente mejor si vencemos el centralismo, si terminamos con ese concepto de la coordinación fiscal en el que el estado aporta 10% del PIB y sólo recibe de regreso 1.5%, eso lo va a comprender la gente y se lo voy a explicar a los mexicanos.

¿No se sumará a otro candidato sin partido?

—Pregúntale a [José Antonio] Meade, a Andrés Manuel [López Obrador] o a [Ricardo] Anaya si va a declinar a favor de otro, ¿por qué a no-

sotros tres nos preguntan eso? ¡Al carajo! ¿Acaso no tendré la voluntad de seguir hasta el final? Quienes nos preguntan eso tienen ganas de que eso pase, para que puedan tener una mejor posibilidad de ganar. Ni Margarita [Zavala], ni Ríos Piter, ni yo somos dueños de la voluntad de la gente que nos firmó y los partidos sí son dueños de la voluntad de la gente que milita en sus partidos, porque están acostumbrados a tomar las decisiones cupulares, nosotros cometeríamos un grave error de hacerlo e incluso decirlo.

¿Llegó el momento de que un independiente llegue a la presidencial?

—Haciendo el trabajo correcto, sí. Decidí buscar esa franja [en la] que ningún candidato tiene la experiencia que tengo, de vencer la adversidad y el manejar el tema de la cibernética y la tecnología para lograr la simpatía de los mexicanos, si me dio resultado en Nuevo León, me puede dar resultado en el país.

¿Cuál es su propuesta para combatir la corrupción?

—Que si el de arriba no roba, el de abajo que robe, móchale la mano, así de simple. Así lo hicimos en Nuevo León y nuestro gobierno no ha sido

cuestionado por corrupción en ninguno de los dos años. Hemos bajado impuestos, reducimos el gobierno casi 30%, no cobramos más impuestos, bajamos la carga fiscal, quitamos la tenencia y eso no afectó los ingresos. Ahí me di cuenta que los ingresos del estado se los robaban.

A bote pronto

¿Qué opina de Andrés Manuel López Obrador?

—Es *El Padrino*.

¿José Antonio Meade?

—Palero.

¿Ricardo Anaya?

—Es un muchacho.

¿Margarita Zavala?

—Esposa de [Felipe] Calderón.

¿Armando Ríos Piter?

—Sus lentes.

Plantea INE ruta alterna para conteo rápido

● Busca que sociedad tenga información sobre las tendencias a las 23:00 horas

El Instituto Nacional Electoral (INE) propuso una ruta alternativa que dará certeza y contribuirá a que la sociedad mexicana tenga información sobre las tendencias de la votación presidencial el mismo día de la jornada electoral, alrededor de las 23:00 horas.

En conferencia acompañado de los consejeros electorales, el titular del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, reiteró la obligación y disposición del Instituto Nacional Electoral de acatar toda decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “y constructivamente, a partir de un apego puntual a la ley, generar el escenario de mayor certeza, objetividad y máxima publicidad en el día clave del proceso electoral en curso”.

Explicó que como ha ocurrido en elecciones anteriores, la autoridad buscará que los mexicanos tengan información con oportunidad, y garantizar el ejercicio de un derecho constitucional: el de la información.

Por ello, indicó que la alternativa que previamente se hizo del conocimiento de las representaciones de los partidos políticos nacionales ante el INE, consiste en lo siguiente:

Primero, respetar puntualmente el proceso ininterrumpido y simultáneo del escrutinio y cómputo de cada elección, en la secuencia establecida en la ley.

En segunda instancia, se llenarán las hojas de operaciones dispuestas en el artículo 290, inciso f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para asentar los datos del escrutinio y cómputo, empezando por la elección presidencial y siguiendo en su orden con el resto de los comicios que se realicen según la entidad respectiva.

Dijeron que para la elaboración de las estimaciones de los rangos de votación, es decir, el conteo rápido, en los términos del artículo 220 de la ley mencionada, se tomarán como base los datos asentados en dichas hojas de operaciones que, como lo establece la ley, es el documento de donde se transcribirán los resultados que se asentarán en las actas de escrutinio y cómputo respectivas.

Córdova Vianello detalló que el procedimiento será sometido a la consideración de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral, y una vez aprobado por éstas, será llevado a la sesión del Consejo General del próximo 28 de febrero.

“Con este procedimiento, el Instituto Nacional Electoral contribuirá a que las y los mexicanos tengan información sobre las ten-

dencias de la votación presidencial en torno a las 11 de la noche de la misma jornada electoral”, expuso Córdova Vianello.

“De esta forma, se mantendrá inalterado el procedimiento descrito en la legislación, como lo ordenó el tribunal electoral y así las instituciones electorales en conjunto generaremos certidumbre respecto de las tendencias de los resultados”, agregó.

Los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fluirán de acuerdo con el ritmo con el que vayan concluyendo los escrutinios de las casillas, señaló el consejero presidente del INE.

Sobre los acuerdos pactados con los partidos políticos, el consejero electoral Marco Antonio Baños indicó que se ha “acordado con las fuerzas políticas hacer lo que ordinariamente hacemos en cada elección: garantizar que las hojas de operaciones estén dentro de la documentación del paquete electoral que va a llegar al consejo distrital. Estas hojas servirán también como una fuente de información para los ciudadanos”.

El consejero Ciro Murayama recalcó que la variación de este nuevo proceso es marginal: “La única variación posible será si aparece un voto en una urna de manera equivocada, pero eso es marginal y no tiene efecto sobre el resultado porque estos pequeños errores son aleatorios”. ● Notimex

■ Se priorizó la certeza del proceso sobre cualquier impacto político o económico: Vargas Valdez

Censura el TEPJF “sobrerreacción” del INE a revocación de cambios a la norma comicial

■ El instituto se extralimitó en sus funciones; sólo el Legislativo puede modificar la ley

ALONSO URRUTIA

La revocación que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de los cambios al reglamento de elecciones realizados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para agilizar el cómputo del proceso presidencial, obedeció centralmente a la extralimitación de funciones del instituto, que pretendía alterar una norma sustantiva del proceso, advierte el magistrado José Luis Vargas Valdez.

La inconformidad de dos de los principales partidos —PAN y Morena— refleja el peso que tendría esa decisión en la certeza de los resultados del proceso del primero de julio, señala.

Al advertir que el TEPJF priorizó la confiabilidad de dichos resultados sobre cualquier impacto político o económico, Vargas Valdez censuró la sobrerreacción del INE, en la que advertía sobre efectos en la estabilidad económica y política del país: “tampoco hay que generar una sensación alarmista, porque creo que, entre otras funciones, a las autoridades nos corresponde garantizar también un clima de paz, estabilidad y confianza para que la gente salga a votar”.

En entrevista, justifica que el tribunal no haya ido más allá y en plenitud de jurisdicción aprobara una opción para acelerar el cómputo presidencial, pues “se trata de una norma sustantiva” de la jornada electoral en la que

el legislador estipuló los procedimientos. Si bien quizá no sea lo más operativo en el contexto de la casilla única y las 30 elecciones concurrentes, es la disposición legal vigente, advirtió.

—¿Es una de los fallos que

más ruido ha generado entre el INE y el tribunal?

—Ha habido diversas sentencias que tienen que ver con decisiones que ha tomado el INE con un punto en común: el alcance de su facultad reglamentaria frente a cuestiones vinculadas con la legislación, que probablemente no es la más acertada o idónea, pero que finalmente es con las que contamos.

“El asunto de cancha pareja de líderes políticos, de que han sido cuestiones donde entramos a la revisión de si la facultad reglamentaria del INE puede tener alcance para modificar cuestiones que están previstas en la ley o que el legislador reservó para que sólo él pueda modificar son temas que tienen que ver con alterar derechos u obligaciones de los partidos.”

Nuestra obligación es acatar

Vargas Valdez pondera que los cambios promovidos al reglamento de elecciones para favorecer la apertura de todas las urnas, con la pretensión de reubicar las boletas de otras elecciones colocadas equivocadamente, generó inconformidad en dos de los principales actores: PAN y Morena. Este “es un dato que hay que destacar: si hubiera sido la opción idónea todos los partidos la habrían aceptado”, pero no estuvieron de acuerdo.

—Hay voces en el INE que sugieren que el tribunal pudo, en plenitud de jurisdicción, aprobar una alternativa.

—Como todos los acuerdos de cancha pareja de líderes políticos, hemos fijado la posición de que no podemos suplir la voluntad del legislador cuando es

expresa. No nos gusta la norma, modificamos algunas cosas y ustedes nos avalan. Así no puede ser la cuestión, porque en este país existe un concepto de división de poderes, y el Legislativo es el que tiene esa facultad de reformar reglas sustantivas del proceso electoral. Nuestra obligación como jueces es acatar lo que dice. No hay margen de interpretación en esto.

“Si se leen bien los artículos de la ley electoral sobre escrutinio y cómputo, son explícitos sobre cuál tiene que ser el paso a paso. Es lo que nos toca respetar y es la única forma de que nadie se llame a sorpresa el día de los comicios”.

—El INE habló de que esa decisión (que retrasaría los resultados) podría atentar contra la estabilidad financiera y política.

—No soy quién para decir si la economía va a mejorar o no, o la política. Lo que me corresponde como operador del sistema electoral es garantizar que se cumplan los principios rectores y que se aplique la legislación expresa. Eso fue lo que hicimos.

“Hay un poco de especulación en torno a los resultados porque por primera ocasión habrá casillas únicas, pero también la legislación prevé escrutinio y cómputo simultáneos, con lo cual, decir que nos vamos a ir hasta la madrugada... la verdad es que todavía no estoy seguro de que así suceda, porque eso dependerá de la agilidad de los funcionarios.

ENTREVISTA CON LUIS CARLOS UGALDE

“La intercampaña, por ley defectuosa”

El expresidente del IFE anticipa que “habrá muchas quejas por una mala norma”

DE LA REDACCIÓN
national@gimn.com.mx

La decisión del INE de prohibir los debates en el periodo de intercampaña tiene su origen en una ley electoral defectuosa de hace 11 años, consideró Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

“El origen de esto es de hace 11 años; es una ley electoral defectuosa, no solamente en el tema de candidatos, habrá muchas quejas por una mala ley”, señaló.

El también expresidente del Instituto Federal Electoral afirmó que es deseable que haya debates “para que la gente se entere, contraste y reflexione”.

Sobre la ley electoral, señaló que es bastante ambigua en definir el concepto “intercampaña”, que es un limbo. Agregó que puede impugnarse la decisión de prohibir los debates, aunque no a todos los candidatos les gusta

debatir.

“Claramente al puntero no le gusta sentarse a debatir. En particular López Obrador es una persona que no es buena para el debate, contrastar ideas, no es su estilo, es muy lento en contestar, lo puede perjudicar y lo puede perjudicar mucho. Otros, como Anaya, es muy buen comunicador; otros como Meade, tiene sustancia, aunque no son buenos comunicadores. Es cuestión de cálculos”, señaló.

A pregunta expresa de si es deseable, y posible impugnar esta decisión de no al debate en la inter campaña, contestó:

“Sí es posible y es deseable, y de hecho la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, dijo que lo iba a hacer: supongo que el PRI lo hará porque está en contra de esa determinación, y también lo puede impugnar cualquier ciudadano en tanto pueda demostrar que esa decisión de que no haya debate, le afecta”.

Añadió que el Tribunal puede decidir, con prontitud, dada la importancia del tema, acerca de los debates, y además, puede resolver la siguiente semana.

Por otra parte, Luis Carlos Ugalde afirmó que desde el año pasado el INE pidió tres debates con un formato flexible.

Finalmente se le preguntó sobre la negativa del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que el INE haga un *fast track* la noche misma de la elección.

El expresidente del entonces Instituto Federal Electoral respondió que lo que se trata de evitar es una amenaza mayor. “Tenemos en México, políticos madrugadores, antes de un resultado oficial, hay candidatos que desean dar madrugete y decir antes que sea oficial, que él es el ganador”.

“Si los medios de comunicación, a través de encuestas de salida, nos dicen cómo lo hicieron en el 2000, cuando el puntero iba seis u ocho puntos arriba, pues no hay problema, pero si no, sí puede haber lío mayor.”

“Y bueno esto resultó porque fueron los partidos políticos Morena y Acción Nacional los que impugnaron esto del *fast track*, y ya verás que ellos, el primero de julio van a ser los primeros en quejarse”, agregó.

El hecho es que “la memoria es corta y nadie somete a escrutinio estas cosas. Además el conteo rápido no es parte del proceso electoral. En eso el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal tienen razón”, concluyó Ugalde.

RESULTADOS

■ El Instituto Nacio-

nal Electoral aprobó el Acuerdo INE/CGI12/2018 mediante el cual pretendía agilizar la entrega de resultados de la elección presidencial el 1 de julio.

■ El acuerdo consistía en abrir todas las urnas en cada casilla, al finalizar la votación, para corroborar si había boletas en urnas equivocadas. En caso afirmativo, colocar las boletas en su respectiva urna.

■ El pasado 14 de febrero, por mayoría de votos, el Tribunal Electoral revocó el procedimiento modificado que había avalado el INE.

■ Argumentó que la ley es precisa en la materia, y que las boletas se deben contar como lo prevé la normatividad, es decir, sacar las boletas en presencia del presidente de casilla, el secretario y los escrutadores, para proceder a llenar el acta correspondiente. Antes no puede abrirse una urna.

■ Los consejeros del INE, han mencionado que pretenden dar los resultados del conteo rápido para la elección presidencial, alrededor de las 23 horas.

Indaga el propio Instituto cambio masivo en credenciales de vulcanos

Investigan domicilios de bomberos en INE

Presionan al gremio para dar apoyo al líder sindical Ismael Figueroa

SELENE VELASCO

El cambio de domicilio que tramitaron en forma masiva e irregular bomberos sindicalizados de la CDMX, por órdenes del líder sindical Ismael Figueroa, llamó la atención del Instituto Nacional Electoral y lo comenzó a indagar.

Según oficios en poder de REFORMA, el INE ya envió una notificación para aclaración de datos de nueva dirección a algunos de los elementos que falsearon información para empadro-

narse en la Delegación Benito Juárez, donde Figueroa busca una contender por una diputación.

“Se realizó una verificación en el domicilio proporcionado en dicho trámite, de lo que se obtuvo que no es su domicilio y que no lo reconocen, motivo por el cual su registro en el Padrón Electoral presenta una irregularidad que debe ser aclarada”, señala uno de los escritos.

Las nuevas direcciones están en Del Valle, Narvarte, Acacias o San José Insurgentes, aunque en realidad residen en otras demarcaciones, incluso en el Edomex.

El Artículo 13 de la Ley General en Materia de De-

litos Electorales dicta hasta 7 años de cárcel y 200 días multa a quien a través de promesas o amenazas solicite o promueva que se entregue información falsa al Registro Federal de Electores, Padrón Electoral o Listado de Electores.

Acudir en grupo a solicitar el cambio de domicilio con una misma dirección, reconocen, alertó a las autoridades electorales.

“Hubo hasta cinco u ocho compañeros en la misma dirección, porque no podían pagar cada quien un recibo, y hasta nos decían ‘pues coopérense para uno sólo y lo que man varios’.

“Eso hicieron y se dieron cuenta porque fueron un montón a Tláhuac por

el mismo trámite”, recordó una bombero, quien pidió el anonimato.

Se indicó que los comprobantes para tramitar los nuevo domicilio fueron pedidos prestados, comprados a los dirigentes sindicales o robados.

Algunos documentos eran ofrecidos entre 200 a 600 pesos por los coordinadores sindicales y hasta a cambio de comidas de la Estación de BJ, revelaron fuentes de la corporación.

Los vulcanos también manifestaron que el cambio ha sido condición para que les entreguen equipo y beneficios sindicales como pago de días económicos, permisos y garantía de que no los cambien a sedes laborales alejadas.

“Por favor con copia de su INE para cambiar botas”, pidió a través de mensajes al celular uno de los líderes.

Además, a cambio de beneficios laborales, a los vulcanos se les solicitó buscar a otros electores para votar por Ismael Figueroa.

Paquetería electoral costará más de 55 mdp

● Se imprimirán más de 22 millones de boletas para elegir jefe de Gobierno, alcaldías y diputaciones

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desembolsará 55 millones 250 mil pesos para la impresión de la paquetería electoral, incluida la cantidad de 22 millones 271 mil 856 de boletas electorales que estarán disponibles para la jornada del próximo 1 de julio.

Este número de boletas será utilizado en las tres elecciones que organiza el IECM como es la jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y las 33 diputaciones locales.

Ayer, el instituto firmó un convenio de colaboración con Talleres Gráficos de México para acordar la impresión de las boletas y documentos electorales.

La firma del convenio estuvo encabezada por el Consejero Presi-

dente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y el Director General de Talleres Gráficos de México, Ariel García Contreras.

Además de las boletas electorales, se imprimirá 227 mil 980 actas electorales; 423 mil 240 documentos electorales auxiliares y 39 mil Mascarillas Braille.

Para el denominado Voto Chilango, mediante el cual las y los ciudadanos de la capital residentes en el extranjero emitirán vía correo postal su sufragio para la elección de la jefatura de Gobierno, el IECM requerirá también de la impresión

de boletas electorales, actas y documentos auxiliares.

A través de un comunicado, se informó que la cantidad de los diferentes documentos será ajustada, una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) determine el corte definitivo de la Lista Nominal y se cuente con el número de

representaciones de las candidaturas sin partido.

El 1 de julio, serán instaladas 13 mil 58 casillas únicas, en virtud de que el Proceso Electoral Local Ordinario

2017-2018 es concurrente con el federal, en el que se renovarán la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado. ●

NUMERALIA

22

MILLONES 271 MIL 856 boletas electorales se imprimirán para los comicios del próximo 1 de julio, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

13

MIL 58 casillas únicas de votación serán instaladas en virtud de que el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, es concurrente con el federal, en el que se renovará la Presidencia de la República.

INE desecha queja por reformas en el PAN

● Inconforme dice que cambio a estatutos benefició aspiración de Anaya

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró infun-

dada la queja promovida por Miguel Angel Toscano en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por presuntas irregularidades en su reforma estatutaria, misma que habría buscado beneficiar al ahora candidato presidencial de la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés.

De acuerdo con las investigaciones de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del instituto, basadas

en la fe notarial, los cambios a los documentos básicos del PAN fueron conforme a derecho y los delegados en la 18 Asamblea Nacional conocieron la redacción que fue avallada antes de votarla.

El proponente de la reforma por la que se permitió que los dirigentes del partido blanquiazul pudieran ser postulados candidatos a cargos de elección popular sin renunciar a la presidencia partidista, sino hasta un día antes del registro

como precandidatos, no planteó que esto sólo aplicara a los liderazgos municipales, sino en todos los niveles, local (estatal) y nacional, según resolvió la comisión.

Por eso la queja se declaró como infundada; sin embargo, el asunto aún será votado en Consejo General del INE. ●

■ Gómez Alcántar enfrentó los polémicos comicios de 2006

Autoridades deben alistar estrategias ante eventuales escenarios del 1º de junio

■ ALONSO URRUTIA

Protagonista de los comicios de 2006 desde su espacio como consejero del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), Marco Antonio Gómez Alcántar sostiene que “el problema central en aquellos polémicos comicios no fue de comunicación, sino de estrategia”. La determinación que adoptaron los consejeros esa noche de no difundir el resultado del conteo rápido por lo cerrado de la elección fue “correcta”, pues hubiera sido “irresponsable” su divulgación en ese contexto de polarización.

Entrevistado a propósito de la polémica entre el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto a los tiempos para la difusión de los resultados del

conteo rápido, Gómez Alcántar subraya que el impacto de estas decisiones no corresponde sólo a la autoridad en la materia, sino que conlleva también la responsabilidad de los actores políticos y sus pretensiones de auto proclamarse ganadores de la contienda, así como su disposición a acatar el resultado.

La noche del 2 de julio de 2006, pasadas las 23 horas, plazo que el IFE había fijado para dar a conocer los resultados de los conteos rápidos de la elección presidencial más cerrada de la historia, el consejero presidente, Luis Carlos Ugalde aparecía en cadena nacional para anunciar que con los datos con los que contaban “no es posible determinar, dentro de los márgenes científicos establecidos para el conteo rápido, al partido o coalición que haya obtenido el

mayor porcentaje de la votación emitida”.

Semanas antes, narra Gómez Alcántar, se había acordado con los especialistas del conteo rápido que si los intervalos de votación que se darían para cada candidatos se cruzaban, no era prudente difundirlo por el margen de error implícito.

“Nuestro problema fue que, a pesar de que algunos advertimos de la necesidad de delinear acciones para enfrentar los diversos escenarios potenciales frente a una elección que se anticipaba cerrada y polarizada, la mayoría del Consejo sólo se instaló en el supuesto de que la elección se acababa el 2 de julio, y eso nunca sucedió”, admite Gómez Alcántar.

Esa es una experiencia que deberían ponderar los actuales consejeros; para no apresurar los resultados de la próxima elección, concluye.

DE LAS 16 ALCALDÍAS

Conteo rápido, inviabile: IECM

Un estudio indica que debido a lo complejo del proceso electoral no será posible realizar el conteo

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no estará en posibilidades de anunciar el conteo rápido de la elección de las 16 alcaldías la noche del 1 de julio, reconoció ese organismo.

De acuerdo con el "Estudio para determinar la viabilidad de realizar conteos rápidos para determinar las tendencias electorales para la elección de las 16 alcaldías de la Ciudad de México al término de la jornada electoral del 1 de julio de 2018", por las con-

diciones de esta elección no será posible conocer resultados mediante los conteos rápidos antes de la medianoche.

En su argumentación, el Estudio señala que tras los simulacros de votación realizados, el cálculo de tiempos, y las dificultades que implica el esquema de Casilla Única, será imposible conocer a los alcaldes el mismo día de la elección.

"En este contexto, es necesario recalcar que el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 presenta condiciones diferentes a los procesos electorales anteriores, por lo que no será posible hacer el anuncio respectivo ante los medios de comunicación antes de la medianoche del día de la jornada electoral", señala el documento elaborado por el IECM.

"La oportunidad con la que se den a conocer las tenden-

cias electorales se basa en la hora de conclusión del cómputo de la elección de Alcaldías, que derivado de la implementación del modelo de Casilla Única, el tiempo para realizar dicha actividad ha incrementado considerablemente", puntualizó el estudio publicado en la *Gaceta*

6

URNAS

serán instaladas el día de la elección que se realizará el 1 de julio

Oficial del gobierno.

En un simulacro de conteo de votos en una casilla electoral en un ambiente controlado, se estableció que sin las variables de presión del día de la jornada, discusiones o des-

acuerdos de funcionarios de casilla o de representantes de partidos políticos, el tiempo de conteo de votos fue de 36 minutos.

En el esquema de Casilla Única en la Ciudad de México se tendrán siete elecciones concurrentes. En el mejor de los casos, el conteo terminaría alrededor de las 22:30 horas y por disposición del Tribunal Electoral sólo se podrá iniciar la transmisión de datos hasta ese momento.

"En ese momento las o los Capacitadores o Asistentes Electorales (CAE) locales estarían en condiciones de realizar la recopilación y transmisión de los resultados a (...) las oficinas centrales del IECM y empezaría la captura de la información, sucesivamente, hasta concluir con las casillas que formen parte de la muestra.

"Se prevé que el Consejo General del IECM no estaría en posibilidades de difundir tendencias electorales la misma noche del 1 de julio de 2018", reconoce el estudio realizado por el Instituto.

Para efectuar el conteo rápido, el IECM presupuestó recursos para la contratación de 3 mil 153 CAE y 526 Supervisores Electorales, así como la contratación de 75 personas que atenderán el centro de captación de datos, y la contratación de un centro alterno de respaldo.

No obstante que se pierde el rasgo de la oportunidad para dar a conocer los resultados confiables, el Instituto recalzó que sí efectuará el conteo rápido.

Reivindican especialistas Estado laico

Señalan riesgo de guía moral

Defienden libertad individual; compete a instituciones atacar corrupción, afirman

ISABELLA GONZÁLEZ

Especialistas advirtieron que la propuesta del precandidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador, de elaborar una "Constitución moral" atenta contra la libertad de los individuos.

Irma Méndez, coordinadora de la Red de Investigación de la Calidad de la Democracia en México, indicó que el proyecto del tabasqueño refleja una posición individual sobre valores, pero en una sociedad democrática también coexisten valores enfrentados.

"Se tiene que entender que lo que nos brinda la democracia es la libertad de tener valores distintos y no por ello matarnos, pues estamos obligados a respetar", expuso.

Advirtió que, aun cuando es importante rescatar la idea

de que atrás de unas elecciones hay valores como la ética y la integridad, no se puede reemplazar ni a la ley ni al Estado laico.

La investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), cuestionó que los problemas que enfrenta el país sean de naturaleza ética o sólo de diferenciar entre el bien y el mal.

"El problema de la corrupción es un problema de instituciones. La gente se corrompe porque los costos son bajos y altos los beneficios que se obtienen.

"El debate es sobre si (López Obrador) cree que los problemas de México son de ética o de instituciones", añadió.

Khemvirg Puente, experto en temas legislativos, calificó la iniciativa de conservadora, pues dijo que regresaría al país al siglo 19.

"Confirma la sospecha de un estilo de hacer política alejada de los principios constitucionales de laicidad y de

libertad de los individuos", afirmó.

El coordinador del Centro de Estudios Políticos de la UNAM cuestionó que el abanderado presidencial de la alianza Juntos Haremos Historia pretenda convocar a una constituyente que elabore las bases que regirán a la "República amorosa".

"Preocupa que diga que va a convocar a un Congreso Constituyente porque, de entrada, está diciendo que busca desaparecer al Congreso que se elija en las próximas elecciones. No está claro cómo se va a convocar, quiénes.

La Constitución, agregó, establece los principios de justicia, libertades, incluidas las libertades religiosas, de laicidad y de equilibrio de poderes.

"Es una señal preocupante. No porque sea Andrés Manuel López Obrador se critica el asunto, cualquiera que lo hubiese propuesto es un riesgo para la estabilidad política y la viabilidad constitucional", apuntó.

MENCIONES AUMENTARON 150%

Los candidatos ganan en Twitter

DESTINO
2018

Durante las precampañas las visitas a sus cuentas crecieron más de 100%

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Durante las precampañas, los tuits de los aspirantes presidenciales fueron vistos dos veces más que antes, las visitas a sus perfiles crecieron más de cien por ciento (115 por ciento) y las menciones más de 150 por ciento, de acuerdo a cifras reveladas por Twitter.

Ciró Gómez Leyva en **Imagen Televisión** informó que los temas más mencionados en las precampañas fueron los de economía, seguido de corrupción e inseguridad.

En diciembre y principios de enero, los usuarios tuitearon más sobre economía y seguridad, pero a finales de enero los tuits sobre corrupción aumentaron.

Casi la mitad (43 por ciento) de los tuiteros que participaron en conversaciones sobre las elecciones fueron jóvenes de 18 a 34 años.

Para prevenir el uso de los llamados bots, Twitter bloqueó más de medio



TWITTER Precampañas

Los tuits de los candidatos presidenciales triunfaron durante las precampañas al verse el doble que en procesos electorales anteriores; los temas más mencionados fueron economía, corrupción e inseguridad.



@JOSEAMEADEK
ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA

Mañana termina esta precampaña en la que recorrí las 32 entidades del país. Gracias a todos por su apoyo y generosidad. Estoy listo para lo que sigue. Y vamos a ganar. Atentamente, #YoMero



@LOPEZBRADOR_
CANDIDATO A JEFE DEL EJECUTIVO

En León y en Guadalajara terminamos la precampaña. En todos lados nos fue muy bien. Gracias de corazón.



@RICARDOANAYAC
POSTULANTE A PRESIDENTE

Hoy iniciamos, juntos, una nueva historia para México. La coalición #PorMéxicoAFrente va porque sí hay esperanza.

millón (523 mil) inicios de sesión sospechosos a nivel mundial que se generaron automáticamente.

Incluso se contabilizaron los emojis; los que más se utilizaron fueron los de una carita riendo y una carita pensando.

523

MIL

bots fueron bloqueados por la red social Twitter.